

Dudas sobre la cuenta vivienda

Escrito por tucapital.es - 05/11/2009 06:50

Un usuario de www.preguntasfrecuentes.net nos ha enviado la siguiente pregunta desde el artículo de la cuenta vivienda:

hola:

mi duda es la siguiente tengo pensado abrir una cuenta ahorro vivienda pero tengo dudas:

1ºe pensado abrirla en diciembre,nada mas puedo meter 5000 euros.en la declaracion de la renta del 2010 me devolverian el 15%??normalmente todos los años suelo pagar a hacienda 800 euros,entonces si desgravo los 5000 euros solo me tocaria pagar 50 euros??es por poner unas cantidades.

2º o seria mejor abrirla con fecha 1 de enero e ir metiendo dinero poco a poco hasta los 9000 euros??entonces hasta la declaracion de la renta del 2011 no desgravaria nada noo??

3ºsi la abro con fecha 15-12-09 me tendria que comprar una vivienda antes del 15-12-12 es como si se perdiera un año noo??o seria 1 año mas??

4ºen definitiva cual seria la mejor opcion abrirla ahora con 5000 euros o esperar a enero e ir ingresando deinero poco a poco.

muchas gracias

1. Efectivamente, si abres una cuenta da igual en qué fecha del año, e ingresas 5.000€ te puedes deducir el 15% el año que viene en la declaración del IRPF: 750€.

2. Cuándo es mejor abrir la cuenta, eso depende de cuándo tienes pensado comprarte la vivienda. El plazo para realizar la inversión es de 4 años desde la fecha de apertura y suele ser recomendable abrir a finales del año, ya que desgravándote los mismos años, dispones de más tiempo para adquirir la vivienda.

3. Si abres el 15-12-2009, dispones de hasta 15-12-2013 para adquirir la vivienda. Pero ten cuidado, hay noticias acerca de una posible eliminación de las deducciones de vivienda habitual para ciertas rentas. Leete el siguiente post:

- Dedución vivienda a partir del 2011

4. Personalmente pienso que sería mejor abrir la cuenta ahora en diciembre siempre que tengas en mente hacer la inversión antes diciembre de 2013 y esperar a que el gobierno no te quiten las desgravaciones a partir del 2011.

Salu2.
